

VIERNES, 26 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 248

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS MIENGO - POLANCO

**CVE-2014-18248** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad.*

Aprobado inicialmente el proyecto de modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Los Municipios Miengo-Polanco, por acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de fecha 16 de diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y en el artículo 47.2.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de un mes, en los tabloneros de edictos de los Ayuntamientos mancomunados, y en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de alegaciones por los vecinos afectados.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mar, 16 de diciembre de 2014.

El presidente,

Santos Villegas Martínez.

[2014/18248](#)